

PEDIDO DE PRESERVACIÓN DE EVIDENCIA ELECTRÓNICA¹

1. FISCALÍA	
Fiscalía solicitante:	
Teléfono ² / E-mail ³ :	
Fiscal a cargo:	
FiscalNet/Coirón/N2 n°:	

2. JUZGADO	
Juzgado/Tribunal interviniente:	
Expediente n°:	
Carátula:	

3. HECHO (circunstancias de tiempo, modo, lugar y su encuadre legal) ⁴

4. SOLICITUD (indicación concreta de la información a preservar) ⁵

¹ Cabe aclarar que la preservación de la información complementa (no reemplaza) los métodos tradicionales de obtener asistencia judicial en territorio extranjero. Conforme la legislación aplicable, la información será preservada usualmente por 90 días, prorrogable por un lapso igual si así se lo solicita antes del vencimiento. En ese caso, podrá utilizarse nuevamente esta red.

² Se solicita proporcionar un teléfono de contacto incluso fuera del horario de oficina, para el caso que sea necesario solicitar información adicional durante el trámite de la solicitud.

³ A esa dirección le será enviada la confirmación de la preservación y demás información relativa al pedido. Debe ser una dirección de correo oficial.

⁴ Es necesario precisar, en forma breve pero concreta, la conducta investigada. Se ruega evitar hacer remisiones a piezas del expediente. En el encuadre legal, citar las normas del Código Penal o leyes especiales aplicables.

**5. RELACIÓN DEL PEDIDO CON EL OBJETO DE LA
INVESTIGACIÓN ⁶**

6. ¿EL PEDIDO DEBE MANTENERSE EN SECRETO? ⁷

7. OBSERVACIONES / ACLARACIONES

Firma y Sello

Lugar y Fecha

⁵ Para identificar a los usuarios se solicita especificar la URL del perfil. A su vez, se deberá copiar la URL en el mail mediante el cual se solicite la preservación a efectos de evitar errores en su transcripción.

⁶ Especificar por qué es necesario preservar la información de determinada cuenta.

⁷ La legislación norteamericana permite al juez ordenarle a la empresa que no divulgue la existencia del pedido en algunos casos concretos, regidos por el 18 U.S.C. sección 2705 (b) (2), como ser riesgo de destrucción de evidencia, intimidación a testigos, comprometer la investigación, entre otros. Si es necesario que el pedido de preservación se mantenga en secreto, especificar cuáles serían las razones para proceder de tal forma.